

EL ELOGIO DE SEVILLA EN LA LITERATURA DE LOS SIGLOS DE ORO: «*URBIS ENCOMIUM*»

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
Universidad de Sevilla

Cuando el Emperador escogió Sevilla para celebrar sus bodas con Isabel de Portugal, en 1525, vino a confirmar lo que ya los sevillanos sabían, o al menos presumían: que la ciudad andaluza se había convertido en *caput Hispaniae, caput imperii*.

Al acontecimiento asistió, entre muchos señores de la más alta nobleza y embajadores de los reinos europeos, Andrea Navagiero, que anotó cuanto vio en la capital hispalense y se deslumbró con su belleza:

«Sevilla está situada —comenzaba escribiendo para su destinatario Ramusio— en una llanura, a la margen izquierda del Betis, que ahora llaman Guadalquivir... Se parece más que ninguna otra de las de España a las ciudades de Italia. Sus calles son anchas y hermosas, pero las casas en general no son muy buenas; hay, sin embargo, algunos palacios que no los he visto mejores ni más bellos en toda España, dentro de sus muros muchos jardines y solares...». Y más abajo, luego de describir las Gradass, el Alcázar, la Catedral, monasterios y alrededores, y dar cuenta de sus riquezas, narra la llegada de los egrejos novios:

«La Emperatriz llegó a Sevilla dos o tres días antes que nosotros; el Emperador llegó después, el 10 de marzo, y fue recibido con grandísimo júbilo y ostentosas fiestas, como lo fue antes la Emperatriz; todas las calles estaban llenas de arcos triunfales con inscripciones de varias suertes, pero las más alusivas a las bodas. Salió a recibir al Emperador mucho pueblo, y cuando entró —Carlos V lo hizo como sus abuelos, por la puerta de la Macarena para llegar a la Iglesia Mayor, siguiendo el recorrido de Santa Marina, San Marcos, Santa Catalina, San Isidoro, San Salvador y las Gradass—, fue primero a la Catedral y luego al Alcázar, y aquella misma noche se desposó con la Emperatriz ante el Cardenal Salviati, y después por muchos días se hicieron torneos, en los que alguna vez justó el César»¹.

Navagiero había detectado con su fina sensibilidad de veneciano renacentista que Sevilla vivía, por aquellos años, un período de euforia bien justificada. Desde

¹ ANDRÉS NAVAGERO, *Viaje por España (1524-1526)*, ed. de Antonio María Fabie, Madrid, Turner, 1983, págs. 34 y 41-42.

1503 la ciudad andaluza tenía el monopolio del comercio de Indias, y desde los años iniciales del Descubrimiento se había convertido en el primer puerto de mar para América, el primero de España y de Europa. El umbral del Nuevo Mundo comenzaba a traspasarse por el Arenal de la capital hispalense. Y los sevillanos —no podía ser de otra manera— tomaron conciencia de la importancia que la ciudad había alcanzado en su destacado papel, por encima de cualquier otra ciudad hispana, en el descubrimiento, colonización y comercio con las Indias.

«Mas después que Sevilla, con partos gloriosos —escribía Rodrigo Caro al frente de sus *Varones insignes en letras*— ha poblado la América, cuarta porción del globo de la tierra, con continuadas colonias, se ha extendido en ella su ilustrísimo nombre con ventajas de nueva maravilla, no conociendo aquel nuevo orbe otro paradero de sus inmensas riquezas y esperanzas sino de venirlas a gozar en esta gran ciudad»².

Los sevillanos difundieron la imagen de una Sevilla ideal en numerosas obras literarias, no sólo en la época esplendorosa del Emperador sino también a lo largo de todo el siglo XVI y primeros años del siguiente. Y aunque los tiempos fueron cambiando y con ellos la ciudad y su prestigio, que fue cediendo, poco a poco, su hegemonía a otras de la Península, en especial a la Corte, los textos literarios, verdaderas *laudes urbis natalis*, pues fueron escritos, en su mayoría, por los sevillanos, mantuvieron inalterable el tono encomiástico, que, en más de algún caso, pasaba la frontera de lo verosímil y entraba de lleno en el terreno de lo fabuloso. Se trataba, por todos los medios —supercherías incluidas— de buscar una genealogía gloriosa a la ciudad, para olvidar, por un lado, su penoso pasado musulmán —al que apenas se referían los escritores—, y para enlazar su historia, por otro lado, con el mundo clásico, en el que se fraguaron los orígenes de la ciudad, y cuyo hechizo atraía con tanta fuerza a los hombres de la época. Se trataba, en definitiva, de una *restauratio* en toda regla. De este modo se pretendía justificar la consideración de la capital andaluza como *caput imperii* y *Nova Roma*, según ha explicado con finura crítica nuestro colega Vicente Lleó³.

Así fueron apareciendo las historias y descripciones de Luis de Peraza (h. 1535), Pedro de Medina (1548), y luego, en la época de Felipe II, las de Juan de Mal Lara (1570), Alonso Morgado (1587) y otros. Estos escritores tomaron todos ellos, sin duda, sus noticias de fuentes comunes, entre las que sobresalen, de modo muy especial, las *Etimologías* isidorianas, muy leídas en la Edad Media y en el Renacimiento, y la *Primera Crónica General*, que, por aquellos años, se difundía impresa en la edición de Florián de Ocampo⁴. La *Crónica* alfonsí reunía, a su vez, las noticias al respecto del Arzobispo Jiménez de Rada y el Toledano (*De rebus Hispaniae Libri decem*), y otras historias en las que lo fabuloso se mezclaba con lo real.

² Apud FRANCISCO PACHECO, *Libro de retratos*, ed. de Pedro M. Piñero y Rogelio Reyes, Sevilla, Diputación Provincial, 1985, pág. 37.

³ Véase su obra *Nueva Roma: mitología y Humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla, Diputación Provincial, 1979, en especial págs. 153-163.

⁴ Zamora, 1543, y Medina del Campo, 1553.

Mi propósito en este *Symposium* es analizar, aunque sea de modo muy sucinto, cuáles son los elementos básicos de estos escritos apologéticos siguiendo un texto de Juan de la Cueva que ha tenido muy poca difusión. Me refiero a la *Descripción de Sevilla* que figuró entre los preliminares de la primera edición de su poema heroico la *Conquista de la Bética*⁵. En las sucesivas ediciones de este centón épico, que las ha tenido tanto completas como parciales, los editores han suprimido —lo que me parece un desacierto imperdonable— esta pieza, así como el resto de las que forman los escritos introductorios.

He escogido este texto sobre todo por estas dos razones: en primer lugar, porque a pesar de estar fechado en 1603, pero probablemente redactado años antes, conserva, como vamos a ver, los elementos fundamentales que configuran los escritos encomiásticos de Sevilla difundidos en la época del Emperador, con que se comprobará que en estos años de la primera mitad del Quinientos se fijó el modelo general de la literatura panegírica de la ciudad andaluza, que tuvo una floreciente continuación a lo largo de los Siglos de Oro, e incluso después. Se trata, en segundo lugar, de un texto muy poco conocido y raramente citado. Me parece, pues, de interés darlo a conocer y analizarlo en este encuentro científico sobre la Sevilla del Emperador.

A mi modo de ver, y como pretendo demostrar, el texto, en su reducido número de páginas, se nos presenta hoy como cifra de estos escritos laudatorios.

La *Descripción*, como queda dicho, aparece entre los preliminares después de la dedicatoria del libro a don Antonio Fernández de Córdoba, y sirve de prólogo del autor «al discreto lector». Ocupa nueve folios de este libro en octavo. Juan de la Cueva, con buen acierto y conocimiento del asunto, quiso comenzar su largo poema, que se ocupa precisamente de un tema sevillano por antonomasia, la liberación de Sevilla por el rey San Fernando, y cuyo espíritu e intenciones tienen mucho que ver con estos escritos laudatorios, con este *urbis encomium*. Como sabemos, *La Bética* es el primero de los poemas épicos de configuración tassiana que se escribieron en la época áurea sobre la conquista de Sevilla. Le siguieron *La Hispánica* de Luis de Belmonte Bermúdez (h. 1618) y *El Fernando o Sevilla restaurada* de Juan Antonio de Vera y Figueroa (Milán, 1632)⁶.

Al situar esta *Descripción* en el pórtico del poema heroico, el autor seguía con fidelidad los requisitos que esta clase de poemas repiten desde la antigüedad clásica. Como señaló Curtius, uno de los motivos primordiales de la poesía épica fue el panegírico de la ciudad famosa donde se desarrollan los acontecimientos narrados en el poema, o que está en relación estrecha con la historia que se cuenta en sus estrofas. Escribía, en este sentido, el romanista alemán que «el comenzar un poema narrativo con el panegírico de alguna ciudad o país se hizo habitual, cosa en que muy pocos han reparado. Fue un cruce del panegírico con la epopeya»⁷.

⁵ Sevilla, en casa de Francisco Pérez, 1603.

⁶ Véase PEDRO M. PIÑERO, «La conquista de Sevilla en la poesía épica de los Siglos de Oro», *Archivo Hispalense*, LVI (1973), págs. 131-166.

⁷ *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. española de Margit Frenk Alatorre, México, FCE, 1955, t. I, pág. 229.

En nuestra literatura medieval y arrancando de San Isidoro —como indicó el mismo Curtius— se puede fácilmente documentar esta *laus urbis* o *laus patriae*. Valga como ejemplo el *Elogio de España* que insertó entre sus cuaternas vías el desconocido autor del *Poema de Fernán González*⁸, que se sirvió para estas estrofas del Tudense y del *De Laude Hispaniae*. Pero, claro, antes lo habían hecho los poetas clásicos. Así, por citar sólo un ejemplo ciertamente egregio, Virgilio cantó la gloria de Roma y de sus hijos más preclaros en su *Eneida*⁹, configurando, de este modo, el tópico de la apología *urbis natalis* que van a seguir los poetas épicos europeos. Sin duda, Virgilio no hizo nada más que poner en práctica lo que Quintiliano fijaría luego al respecto en sus *Institutiones*¹⁰, ofreciendo el poeta latino, también en esto, el modelo por antonomasia para los escritores posteriores. La larga descripción de Chile que Ercilla coloca en las primeras octavas de *La Araucana* (I, 6 y sigs.) obedece a los mandatos poéticos de la épica culta, si bien cumple, en este poema sobre todo, la función de informar a sus lectores sobre aquella remota y desconocida región americana y dar cuenta de sus habitantes y costumbres.

De los poemas narrativos que se ocuparon de la toma de Sevilla por el rey santo, *La Bética* es el único que contiene esta descripción de la ciudad en texto independiente y autónomo del poema. Esta *laus urbis natalis* corre también, como no podía ser de otro modo, a lo largo de sus estrofas, en diferentes lugares, y por si quedase alguna duda sobre la intención laudatoria de su obra, Juan de la Cueva inserta, al final de los preliminares, una *Canción a la excelsa ciudad de Sevilla*, escrita en estancias, en las que abunda en los aspectos antes expuestos en la *Descripción*.

Las preceptivas antiguas, y también las escritas en el siglo XVI, precisaban que la alabanza de la ciudad debía comenzar dando cuenta de su ubicación geográfica y de su asentamiento, para enumerar luego las demás ventajas, acomodados y riquezas del lugar, y reseñar después sus hijos más destacados en santidad, artes, letras y ciencias.

Miguel de Salinas, en la primera retórica escrita en castellano, señalaba que:

«Cuando damos cuenta de algún lugar como es provincia, ciudad, monte, región, río, puente, fuente, huerto, casa, templo o cosa semejante, debemos procurar que sea así como si, estando en el mismo lugar, trajésemos por la mano al que lo oye. Diciendo el sitio si está en lo alto, bajo, en monte o fuera de él, qué mar o río le cerque, qué anchos y longura tenga, qué aires ocurren en él, qué ciudades o lugares tenga cerca, o montes, si es alegre o no, y otras cosas semejantes. Después, como quien viene a lo más particular, aquello diremos primero que al que en él entrase primero se le podría ocurrir»¹¹.

⁸ Coplas 144-157, ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid, Espasa Calpe («Clás. Castellanos»), 1954, cfr. nota pág. 44.

⁹ Libro VI, vs. 781-787 y sigs.

¹⁰ Libro 3, cap. 7.

¹¹ *Retórica en lengua castellana*, Alcalá, Joan de Brocar, 1541, fol. XIX, cap. X: «De la narración o pintura del lugar». Cito por la edición de *La Retórica en España*, ed. de Elena Casas, Madrid, Editora Nacional, 1980, pág. 79.

Cipriano Suárez, autor de una Retórica de bastante difusión en su tiempo, escribía sobre la alabanza de las ciudades indicando las fuentes de la preceptiva clásica y los textos literarios de la antigüedad grecolatina de donde tomaba teoría y ejemplo: «Lauduntur urbes similiter atque homines. Nam pro parente est conditor, et multum autoritatis affert vetustas, et virtutes ac vitia circa res gestas, eademque in singularis. Illa propria, quae ex loci positione, ac munitione sunt. Cives illis ut hominibus liberi, decori»¹².

Cueva en su *Descripción* se detiene en una serie de aspectos que son comunes a otras historias o descripciones anteriores. Leyendo estos escritos se saca la conclusión de que se trata de un género menor cultivado por los sevillanos de los Siglos de Oro, género, sin duda, repetitivo con unos tópicos inevitables de los que todos, de modo invariable, echan mano. Estos aspectos comunes, a mi entender, se pueden reunir en cinco apartados o grupos:

- A) Sobre el nombre de la ciudad y sus fundadores.
- B) Ubicación, clima y alrededores de la ciudad.
- C) Edificios más señalados, con las instituciones religiosas y civiles.
- E) Abastecimiento y riquezas de la urbe.
- E) Alabanzas de sus naturales más destacados.

Estos cinco apartados están muy relacionados entre sí y fuertemente trabados en un espíritu común: la alabanza de la ciudad.

En el comienzo de estos escritos es frecuente que nuestros autores justifiquen dedicarse a tarea tan ardua, utilizando recursos retóricos propios del exordio. Desde el principio recurren, sobre todo, al «sobrepujamiento» (*Überbietung*) y a la tónica de «lo indecible» (*Unsagbarkeit*) con que se prueba, de modo sobrado, «la superioridad y hasta la unicidad» de la ciudad elogiada: «Esta ciudad —escribe Cueva— es otra parte del mundo compuesta de lo mejor que las otras tienen, donde ninguna cosa que haya menester la naturaleza falta».

Por lo demás, el «sobrepujamiento» se mantiene constante a lo largo de las descripciones o enumeraciones que el poeta hace de la capital hispalense, ya que «la principal figura retórica del estilo del discurso panegírico es la hipérbole»¹³. Además, en este corto exordio de nuestro texto, no faltan los tópicos de «Todos cantan su alabanza, incluso los extranjeros» —recurso fijo en esta clase de discursos apologéticos—¹⁴, y «los naturales no la alaban ni encarecen como merece». Serán, pues, algunos de sus hijos naturales los que deban asumir el encomio de su ciudad, en unas inexcusables *laudes urbis natalis*.

Me interesa, sobre todo, y por no alargarme demasiado en mi disertación, fijarme en el nombre de la ciudad y sus fundadores.

El profesor Vicente Lleó, en el libro que antes he citado, explica las razones que impulsaron a los sevillanos a buscar para su ciudad una «genealogía gloriosa»

¹² *De arte rethorica libri tres*, Hispali, Ex officina Alphonsi Escriuani, 1569, cap. 48 («De laude urbium»). Véase también: JULIO CÉSAR ESCALIGERO, *Poetices libri septem*, Lyon, apud Antonium Vincentium, 1561, fols. 166b-167b.

¹³ CURTIUS, *op. cit.*, I, pág. 237.

¹⁴ Cfr. CURTIUS, *ibidem*, I, pág. 233.

que sirviera para hacer olvidar tantos años de dominación musulmana. Con esta fantástica genealogía, que adoptaba una mítica y noble ascendencia, se pretendía avalar el «destino excepcional y manifiesto de Sevilla» dentro del contexto de la monarquía hispana¹⁵. De este modo, se quería justificar que Sevilla se hubiera convertido en *caput imperii* y puerta indiscutible de España y Europa para América, triunfando de la competencia con Toledo, con la que mantenía este contencioso desde los tiempos más tempranos del medievo. Por esto no tuvieron reparo en manipular fantasiosamente la historia en beneficio de la preeminencia que Sevilla buscaba; y el que más se destacó en esa superchería historiográfica fue Luis de Peraza en su *Historia de Sevilla*, que, aunque no impresa por aquellos años, se leyó entre los sevillanos de la época dorada. Pero los otros escritores, con más o menos mesura, también echaron mano de las noticias fabulosas en las que se extendía Peraza, tomándolas prestadas de él mismo o directamente de textos tan venerables —y tan mentirosos en este aspecto— como la *Primera Crónica General de España* o las *Etimologías* de San Isidoro.

Esto es lo que hizo Juan de la Cueva, como sus antecesores Pedro de Medina y Juan de Mal Lara: reunir las noticias sobre los orígenes legendarios de la capital hispalense. A ello dedica una buena parte del comienzo de la *Descripción*, con un afán etimologista, por lo demás, nada original. Las corrientes lingüísticas de la época así lo exigían. Corrían los años en que los estudiosos se afanaban en las grandes empresas lexicográficas: diccionarios, glosarios, tesoros, orígenes y principios de las lenguas, etc. Estas obras manifiestan un marcado carácter histórico-etimologista, pero los resultados en este terreno son, a pesar de la buena voluntad, muy discutibles, y sobre todo fantasiosos. Eso sí: estaban convencidos de que el conocimiento de la etimología de una palabra era muchas veces necesario «porque —según había señalado San Isidoro—, si sabes de dónde procede un nombre, conoces mucho antes toda la fuerza del vocablo. Pues es mucho más fácil el conocimiento del objeto, conocida la etimología de su nombre»¹⁶.

En el mismo sentido, por poner sólo un ejemplo de un notable contemporáneo de Cueva, el maestro Sebastián de Covarrubias escribía: «Negocio es de gran importancia saber la etimología de cada vocablo, porque en ella está encerrado el ser de la cosa, sus calidades, su uso, su materia, su forma, y de alguna dellas toma nombre»¹⁷.

Fundadores fabulosos y etimologías no todas fiables se mezclan en los primeros párrafos de la *Descripción*. Sobre el nombre de Sevilla, «que es en cualquier discurso el que da la primera noticia», ofrece un resumen de lo más señalado que los otros han escrito. «El de Sevilla no es uno sino muchos —indica—, como lo suelen tener las cosas grandes». Estos nombres, con sus respectivas etimologías podemos agruparlos en tres: Hispalia, Iulia Romulea y Sevilla.

El más antiguo y de más noble abolengo es el primero, *Hispalia*, que procede, según parecer de los más, de Hispalo, hijo de Hércules el egipcio, fundador de

la ciudad. De este modo, Plinio la llama *Hispal*; Silio Itálico, *Hispalum*; *Hispalis*, Filóstrato, y otros escritores antiguos, *Hispala*¹⁸.

Otras etimologías podrían ser válidas para *Hispalia*, que escrita *Espalia* (sin la h- inicial), derivaría de los espalos, o escitas, que vinieron con Hércules a su fundación.

No olvida el poeta la etimología que había dado San Isidoro, que «quiere —según puntualiza— que el nombre haya sido compuesto de dos palabras latinas: *his palis*, y signifique los palos o estacas que fue necesario hincar en este sitio por ser bajo y húmido y lagunoso para alzarlo y hacer más firme y saludable habitación». Sobre esto, años antes, en 1570, Juan de Mal Lara había escrito: Sevilla «fue en un tiempo más caliente y húmida que ahora, porque se ha enmendado esto alçando las calles y empedrándolas, quitando los perpetuos lodos que tenía en calles sombrías, haciendo muchos aposentos, limpiando las puertas de la ciudad, desagüándose las lagunas y pantanos, quitando los alledizos y todo lo que era causa de continuas enfermedades y peste en esta ciudad, hasta el año de veinticuatro»¹⁹.

Hay que tener en cuenta también la opinión de Arias Montano, para quien «el nombre de Hispalis es de los fenices (que otros piensan haber sido sus fundadores), y porque en esta lengua *spala* o *spila* significa vega o llanura amena y deleitosa, significara el nombre Hispalis la llana, fértil y apacible vega en que está fundada».

A la vista de tantas sugerencias, Cueva, prudentemente, no se decide del todo por ninguna y reconoce la dificultad de la elección: «De cosa tan antigua —escribe— ni se puede bien apurar la verdad, ni dar por mentira lo que de verdad lo es, si tiene alguna apariencia verisímil, ni nadie acierta más que el que menos yerra».

Mucha menos atención recibe, por su parte, la denominación de *Iulia Romulea* o *Romulea*: «Julio César viniendo a Sevilla y cudiciándola por suya y por su hija de Roma, le puso el nombre de ambos, llamándola Julia Romulea», según escribe San Isidoro.

También se ocupa poco, como era de esperar, del nombre común o vulgar, según dice, de *Sevilla*, que consideran muchos autores bárbaro, resultado de la pronunciación corrompida de *Hispalis* por los alárabes o moriscos. Es un nombre, pues, deturpado. También pudiera ser, y esto lo apoyan pocos, que *Sevilla* fuera una derivación, muy forzada desde luego, de Sioma Julia, amante de Julio César, que, en recuerdo de su amor, llamó así a la ciudad andaluza: «El cual nombre, abreviado y contraído —son palabras de Cueva—, suena *Sijulia*, y de ahí fue el tránsito fácil a Sevilla».

Junto a estos alardes etimologistas, y en estrecha relación con ellos, Cueva, como los escritores del Quinientos, presenta a la mayoría de los fundadores de la ciudad que la leyenda había consagrado, empezando por Hércules y los egipcios,

¹⁵ Cfr. VICENTE LLEÓ, *op. cit.*, págs. 153-154.

¹⁶ *Etimologías*, ed. de Luis Cortés y Góngora y Santiago Montero Díaz, Madrid, B.A.C., 1951, pág. 27.

¹⁷ *Tesoro de la lengua*, s. v. *etimología*.

¹⁸ Véase para esto: ALBERTO DÍAZ TEJERA, *Sevilla en los textos clásicos greco-latinos*, Sevilla, Ayuntamiento, 1982, págs. 15-20.

¹⁹ *Recebimiento*, fol. 143 r.

«por haber sido Hércules Egipcio el que dicen la fundó», y como testimonio incontrovertible de esto ahí están las columnas que exornan la Alameda, llamada precisamente de Hércules, que han resistido el paso del tiempo destructor, y «el antiguo nombre que tuvo la puerta que hoy llamamos Real, a quien llamábamos puerta de Goles —escribe tomando los datos de Juan de Mal Lara—, que añadiéndole una *r* dirá *Dergoles*, vemos claro ser la puerta de Hércules, y el haberse también llamado el Aljarafe la huerta de Hércules».

Pero también pudieron ser los primeros pobladores los escitas, o los inquietos fenicios, o los aguerridos caldeos y babilonios. Leyendas todas que se sumergen en el hondón de los tiempos. Que no es fácil acertar con el verdadero nacimiento de una ciudad tan vieja y gloriosa como Sevilla, ya lo había avisado, siglos antes, el docto Isidoro: «Si, pues, el origen de una ciudad tan grande y conocida no está claro —escribía refiriéndose a Roma—, no es de extrañar que se dude acerca del origen de las demás, y no debemos de tachar de impericia a los historiadores ni a los comentaristas que afirman cosas diversas, sino que es la misma antigüedad de estas ciudades la que ha dado origen a errores»²⁰.

Esta cautela en nuestro autor contrasta con la decidida defensa que, decenios antes, había hecho Peraza de todos los míticos orígenes de la ciudad en su deseo de situar a Sevilla, desde sus primeros cimientos, como la ciudad más excelente de España, *caput Hispaniae*, según ha analizado, como he dicho, el prof. Vicente Lleó²¹. Ni Cueva ni Mal Lara ni los otros escritores de la época áurea llegaron tan lejos como Peraza, pero asumieron su espíritu y se sumaron a su intención: Sevilla, *Hispalis*, que dio nombre a Hispalia, Hispania, debe ostentar con todo derecho la preeminencia y la capitalidad de las Españas.

De cualquier forma, todos estos autores aceptan el protagonismo de César en la configuración de la ciudad hispalense: «Lo más cierto es el acrecentamiento de la ciudad y cerca de sus muros que hizo Julio César, que fue tal que Isidoro le atribuye la fundación, siendo verdad que su primera fundación y sitio es mucho más antiguo».

La genealogía de la ciudad, pues, quedaba sobradamente ennoblecida en estos escritos laudatorios. De esto se trataba. Los sevillanos precisaban borrar su historia más inmediata —la larga dominación musulmana— y restaurar el glorioso pasado que avalara su presente esplendoroso.

Recogiendo, me parece, noticias de Mal Lara, Cueva informa luego de la situación de la ciudad, de su clima y alrededores y de su río, con el rigor de los datos científicos hasta donde se podía llegar en aquel tiempo, y, desde luego, con el «sobrepajamiento» retórico propio de esta clase de escritos: «Está puesta en el medio del cuarto clima, que es el más templado de todos, con que ni sus veranos son tan hirvientes como los de África, ni tan rígidos y helados inviernos como los de otras provincias septentrionales de Europa, antes, posee un cielo elementísimo y

muy templado, porque de más del favor que tiene de la región celestial, que le hace el aire tan benigno, tiene el río grande nombrado Guadalquivir».

Triana y el Aljarafe, con la dehesa de Tablada, forman los alrededores de la urbe hispalense, y estas zonas, feracísimas, son la despensa de los productos básicos: carne, aceite, frutas, vino y pan.

Cueva, a la hora de reseñar las edificaciones más destacadas de Sevilla, se detiene en las murallas, que «tienen 166 torres, 12 puertas y 3 postigos, por donde dicen que entran en Sevilla siete ríos caudales de oro, plata, aceite, vino, leche, miel y el de los Caños de Carmona». Se recrea con la catedral, que parece «ser tanto y más fuerte que la de Salamanca, y tan rica y bien aderezada como la de Toledo, tan hermosa y galana como la de León». De la Giralda, eje y faro espiritual de la ciudad, síntesis de culturas seculares, se enorgullece el poeta, ofreciendo al lector su historia, y describiendo su belleza con satisfacción no disimulada: «Que entre todas las de la Cristiandad tiene lugar y nombre de alta, hermosa y galana, fuerte y en todo bien proporcionada». *Turris fortissima nomen Domini* es la leyenda que la corona.

La torre del Oro, que cierra esta sucinta enumeración de los edificios más peculiares, tiene el valor emblemático del emporio sevillano, no sólo en la época del escritor, sino también en el pasado, pues «en ella los reyes moros de Sevilla guardaban sus tesoros». Lamiendo su base, las aguas del Guadalquivir arrastran a Sevilla «los ríos de aceite, vino, leche y miel» que son, justamente los productos del Mediterráneo por antonomasia²².

Termina su breve y apretada descripción «por evitar prolixidad», echando mano de la tópica de lo indecible, como ordena la Retórica para esta clase de escritos, «pues apenas se puede contar», dice Cueva, todo lo que representa Sevilla en los Siglos de Oro.

La *Descripción de Sevilla*, escrita por Juan de la Cueva presenta, pues, en cifra, la ciudad ideal que sus paisanos de la época del Emperador habían fijado en sus escritos. Y esta pequeña pieza literaria, resaltada en el pórtico de su poema sobre la *Conquista de la Bética*, se suma a la larga estela de *laudes urbis natalis* que, siguiendo los preceptos retóricos del *urbis encomium*, presentan una Sevilla afanada por ser la cabeza del imperio. Esta pretensión se apoya, de modo preferente, en una *restauratio*, como ha señalado Vicente Lleó²³, en dos niveles complementarios:

La *Hispalis* clásica, destacada en sus privilegios en el mismísimo imperio romano, pues es «cabeza de la región y provincia Turdetana —escribe Cueva—, por nombre antiguo, y por los latinos Bética, a quien el emperador Otón, que sucedió a Nerón, la ennoblecó, de tal manera que hizo a los de Sevilla munícipes con las mismas exenciones y preeminencias que a los de Roma, como escribe Tácito; y como tal la hicieron también los godos primera corte suya en España y cabeza de todo el reino».

²⁰ *Etimologías*, ed. cit., pág. 362.

²¹ Cfr. *op. cit.*, págs. 156-161. Hay una edición parcial del libro de LUIS DE PERAZA, *Historia de Sevilla*, transcripción, estudio y notas de Francisco Morales Padrón, Sevilla, 1979.

²² Véase, por ejemplo, F. BRAUDEL, *El Mediterráneo*, Madrid, Espasa Calpe (Austral), 1987, pág. 33.

²³ Cfr. *op. cit.*, págs. 153-163 y 175-178.

Y la Sevilla cristiana, pues «en lo eclesiástico siempre tuvo el mismo lustre y grandeza, cual convenía a la que pretendía ser primado de las Españas».

Está suficientemente claro: esta *laus urbis natalis*, como todo el género que se cimentó en la época del Emperador, tenía unos objetivos bien definidos: apoyar la pretensión de la capital andaluza, sin duda justificada en el Quinientos, de ser cabeza indiscutible de España y del Imperio, aun a costa de mezclar la historia verdadera con la leyenda más fabulosa.